



**POSICIÓN DE LA  
ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES CUBANO-AMERICANOS  
ANTE EL DOCUMENTO  
DE LA DIÓCESIS DE PINAR DEL RÍO, TITULADO:**

**“PROPUESTA ÉTICA PARA UN PROYECTO EDUCATIVO DE INSPIRACIÓN  
CRISTIANA PARA CUBA” (1)**

La Asociación Nacional de Educadores Cubano-Americanos (NACAE), como organización que reúne un grupo de educadores de todos los niveles y disciplinas, ha analizado detenidamente el proyecto de la Diócesis de Pinar del Río arriba mencionado y quiere establecer en este breve documento la posición de la asociación al respecto.

Este documento está dividido en cinco secciones:

1. La realidad educativa actual
2. Visión antropológica (tipo de personas que pretendemos formar)
3. Tipo de escuela pedagógica que debemos fomentar
4. Perfil del educador
5. Comunidad educativa y sus funciones

**1. La realidad educativa actual.**

Éste es un excelente análisis del sistema centralizado y excluyente de la educación en la Cuba de hoy. Citamos algunos párrafos que bien describen el deplorable sistema educativo actual: “El autoritarismo, el irrespeto a las libertades individuales, pérdida de la responsabilidad personal y colectiva, de la identidad personal y cívica, con la consiguiente despersonalización, pérdida de la autoestima, falta de iniciativas personales, ausencia de la capacidad del discernimiento y la creatividad, deterioro creciente de los valores morales, imperio de la doble moral....han provocado daños casi irreparables....es lo que algunos llaman genocidio masivo de las conciencias”

NACAE está de acuerdo con esta valiente descripción. La familia se ha visto forzada a abandonar su función educadora, y ha perdido el derecho de determinar con libertad el tipo de educación que desea para sus hijos. El sistema fragmenta la

familia, dispersando a los escolares por áreas lejanas al hogar a edades tempranas, con el objeto de lograr mayor control sobre los fines ideológicos del régimen. Este sistema centrista y autoritario, no enseña al educando a pensar con cabeza propia. Es un sistema opresor de las conciencias.

## **2. Visión antropológica.**

Apoyamos la tesis sostenida en el documento de que el ser humano debe pensar por sí mismo, con libertad para expresar sus opiniones. El tipo de persona que pretendemos formar debe ser capaz de contribuir a resolver los problemas de la sociedad mediante la crítica y la creatividad.

Este párrafo lo resume muy bien: “La voluntad libre y responsable de decidir y construir su propia historia personal y social es uno de los rasgos fundamentales del humanismo renovado que proponemos”.

Hay que superar el miedo a actuar con libertad, a expresar en público lo que se piensa, a responsabilizarse por los actos personales. “Donde hay doblez, falta algo de libertad”. Y el ciudadano al no sentirse parte de la sociedad, opta por “el exilio interno o externo”.

La educación no debe estar al servicio de la política del régimen imperante, sino al servicio del ser humano “como centro y finalidad de todas las acciones sociales, subordinando a su bienestar y seguridad todo”

## **3. Tipo de escuela pedagógica que debemos fomentar.**

NACAE apoya la tesis del documento de que el nuevo sistema pedagógico debe estar basado en una educación liberadora: “Poner a la persona como sujeto de la formación y no como objeto” y asegurar la participación de la familia en la educación de sus hijos, incluyendo el derecho a elegir el tipo de educación para los mismos. Aspiramos a “la pluralidad de estilos pedagógicos y educativos... dejando bien claro que pensar diferente no es un delito, ni debe nunca interferir en las relaciones personales”.

Apoyamos también la proposición para “que se eliminen las escuelas secundarias y preuniversitarias en el campo, ya que en esta edad es cuando más necesitan los adolescentes la educación de los padres...”

## **4. Perfil del educador**

Estas dos citas resumen el sentimiento del documento al respecto, que compartimos en toda su extensión: El educador debe “sentir vocación por la educación más que transmitir conocimientos, entusiasmarse y entusiasmar a los alumnos por los valores, despertar en ellos la responsabilidad de tomar las riendas de su vida...debe ser amante de la libertad, formador de personas libres, que aprendan a usar la libertad”

El educador debe “convertirse en un eterno aprendiz de sus alumnos”.

## **5. Comunidad educativa y sus funciones**

Los elementos de la comunidad educativa, como propone el documento, deben ser el alumno, la familia, la escuela, la iglesia, la comunidad civil y el estado. En un estado de derecho, el papel del estado debe ser salvaguardar y respetar los

derechos de los componentes de la sociedad educativa, y no ejercer un control absoluto sobre el contenido de la educación.

Para poder llevar a cabo este valioso proyecto educativo se requerirá un régimen de derecho, y un largo y gradual proceso de evolución. Líderes comunitarios tendrán que proveer orientación y educación a los componentes de la comunidad educativa, restaurando el papel de la familia en la educación de los hijos, y la inviolabilidad de los derechos del educando a ser el centro y motivo principal de la educación. Un proceso educativo que restaure los valores morales y éticos que nuestra sociedad ha perdido.

NACAE se honra en apoyar este valioso y valiente proyecto. En estos momentos, cuando se anuncia la clausura de la Revista Vitral y del Centro de Formación Cívica y Religiosa de la Diócesis de Pinar del Río, unimos nuestra voz de protesta ante tan deplorable acontecimiento. Desde nuestra cómoda posición en la diáspora, admiramos el valor de los integrantes de esta propuesta, y los exhortamos a continuar sin fatigar en el camino emprendido.

NACAE da a la publicidad su posición ante este proyecto, para hacer llegar al mundo su mensaje, y contribuir a destruir el mito de que la educación en Cuba es uno de los grandes logros de la llamada Revolución. Estamos listos para participar en este proyecto cuándo y cómo lo crean conveniente nuestros colegas educadores dentro de Cuba.

Por la Comisión de NACAE para el estudio del Proyecto Educativo: Gastón Fernández-Torriente, Julio Hernández-Miyares, Federico R. Justiniani, Frank de Varona y Eduardo Zayas-Bazán.

(<sup>1</sup>) Este documento se puede encontrar en la página electrónica:  
<http://www.palabracubana.org/2006-12/proyecto-educativo.pdf>